ACTA Nº 27/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de la institución y oferentes, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación por Vía de la Excepción Nº 04/2015, para el "Alquiler y Mantenimiento de Sanitarios Portátiles para la Visita Papal".

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- DISAL PARAGUAY S.R.L.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, de la Dirección de U.O.C. y el Abog. César Marin, de la Dirección de Asuntos Legales Administrativos.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
DISAL PARAGUAY S.R.L.	**Gs. 775.000.000.-**

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

- La empresa DISAL PARAGUAY S.R.L. no presenta Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C, la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de U.O.C., el Abog. CESAR MARIN, Dirección de Asuntos Legales Administrativos, y por los oferentes: el Sr. CESAR CRISTALDO, con Cédula de Identidad N° 2.449.184, y la Sra. CRISTINA CABALLERO, con Cédula de Identidad N° 2.871.468, en representación de la empresa DISAL PARAGUAY S.R.L.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la U.O.C.

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de U.O.C.

Abog. CESAR MARIN
Dirección de Asuntos Legales Administrativos

Sr. CESAR CRISTALDO
DISAL PARAGUAY S.R.L.

Sra. CRISTINA CABALLERO
DISAL PARAGUAY S.R.L.